

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14661 *Resolución de 25 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de Aldaia (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 144, de 8 de julio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Siete plazas de Auxiliar administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General y subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, además, un extracto de las bases en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9400, de 8 de agosto de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos, cuando procedan, de acuerdo con la forma prevista en las propias bases.

Aldaia, 25 de agosto de 2022.—La Primera Teniente de Alcalde, Empar Folgado Ros.